

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintisiete de octubre de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 007 2010 00016 00

Se incorpora y se pone en conocimiento respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos al oficio No.365, para los fines pertinentes (Cfr. Archivo 10, C1).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

63d1726c672bf1ee596503239a55a16f86d2ee9c772402cb6eb034a6f6d5a7a8

Documento generado en 27/10/2021 07:31:39 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>